

**INFORME DE EVALUACION****PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 003 DE 2019****PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 003 de 2019****OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONSULTA Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS CLIENTES DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR-IDECESAR"**

Se deja de presente que siendo las 9:00 a.m. del día diecinueve (19) de marzo de 2019, se llevó a cabo el cierre del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No 003 de 2019.

Al cierre de este proceso de selección de mínima cuantía, se presentaron los siguientes proponentes:

PROponentes
CIFIN SAS

Conforme lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 003 de 2019 y lo establecido en el Decreto 1510 de 2013 compilado en el Decreto reglamentario No. 1082 de 2015, se procede a la evaluación de la oferta presentada, así:

1. EVALUACION ECONOMICA

ORD EN	PROponentes	VALOR TOTAL MENSUAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA -SEIS (6) MESES
1	CIFIN S.A.S.	\$ 345.800	\$ 2.074.800

Atendiendo que la oferta económica presentada por el único proponente **CIFIN S.A.S.**, cumple con las condiciones exigidas por la entidad, se verificarán los requisitos habilitantes en este:

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PROponente	CIFIN SAS		
	CUMPLE		FOLIO NUMERO
DOCUMENTOS	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		24
Documentos de conformación del Consorcio o la Unión Temporal cuando sea el caso	NA	NA	NA
Certificados de Existencia y Representación legal	X		31-35
Declaración de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad	X		56
Acta de autorización del órgano societario al Representante Legal del proponente cuando tengan alguna limitación para contraer obligaciones	NA	NA	NA
Certificación expedida por la Contraloría General de la Republica, en la que conste que no figura en el Boletín de Responsables Fiscales	X		42-43 (Se verificó y consultó por la entidad)


**INFORME DE EVALUACION****PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 003 DE 2019**

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación en el que conste que no presenta antecedentes disciplinarios	X		39-40 (Se verificó y consultó por la entidad)
Constancia de estar al día con el cumplimiento del pago al sistema de seguridad social y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA	X		47-50
Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del Representante Legal de la Persona jurídica, Consorcio o Unión temporal según sea el caso	X		37
Registro Único Tributario	X		52
Certificación bancaria	X		51
Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	X		45
Compromiso anticorrupción	X		54-55
Experiencia mínima requerida	X		29 (por ambas caras)
VERIFICACION			CUMPLE

Teniendo en cuenta que el oferente **CIFIN SAS**, cumple con los requisitos habilitantes y condiciones exigidas por la Entidad, se sugiere o recomienda contratar con este.

La presente Evaluación se deja a disposición de los proponentes para que puedan formular las observaciones que consideren pertinentes, por el término de un día hábil, de conformidad con el cronograma del proceso, según Invitación Pública del mismo.

Para mayor constancia se firma en Valledupar, a los veinte (20) días del mes de junio de 2019.


INGRID JIMENEZ BOHORQUEZ
Profesional Especializado
Oficina Jurídica

ANEXOS

SI NO

- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la empresa y representante legal del oferente actualizado. (2 folios)
- Certificado de Antecedentes Fiscales de la empresa y representante legal del oferente actualizado. (2 folios)